

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1265/58 (Ley 14.637) y Reglamento para la Justicia Nacional (Decreto del 3 de mayo de 1968), procedo a designar al Sr. Notificador de la Oficina de Ejecución y Notificaciones para la Justicia Nacional Sr. OSCAR VIDELA ESCALADA, en reemplazo del señor OSCAR VIDELA ESCALADA que renunció, al actual Auxiliar Principal de Ejecución (Notificador) Sr. JORGE GARCIA A. BARRERA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

NORACIO H. HEREDIA

ALEJANDRO R. CARIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN